



## ACTUARÍA

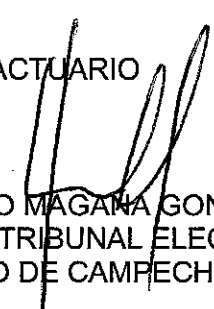
## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

## A TODOS LOS INTERESADOS.

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/342/2024**, relativo al **Asunto General** formado con el oficio con la referencia alfanumérica INE/JL-CAMP/JL/VE/100/2024 de fecha ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, signado por el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: *"Notificación electrónica del Acuerdo identificado con la clave INE/CG2311/2024"* (sic); recibido a través del correo electrónico *jesus.rodriguez@ine.mx*, el día once de noviembre del presente año, a las 10:17 horas **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **once de noviembre de dos mil veinticuatro**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con veinte minutos** del día de hoy **once de noviembre de dos mil veinticuatro**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha once de noviembre de dos mil veinticuatro**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

  
ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ  
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA



---

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/342/2024.**

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia, con el oficio con la referencia alfanumérica INE/JL-CAMP/JL/VE/100/2024 de fecha ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, signado por el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: “*Notificación electrónica del Acuerdo identificado con la clave INE/CG2311/2024*” (sic); enviado a esta autoridad a través del correo electrónico *jesus.rodriguez@ine.mx*, y recibido el día once de noviembre del presente año, a las 10:17 horas. Conste. Conste.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

**VISTOS:** La cuenta que antecede, la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Se tiene por recibido el oficio citado al rubro signado por el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral del Estado de Campeche, por el que nos comunica el “*ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DETERMINA LA ASIGNACIÓN DE TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN A LAS AUTORIDADES ELECTORALES PARA EL PRIMER TRIMETRE DE DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE DISTRIBUCIÓN*” (sic). En consecuencia, acumúlese a los autos para los efectos legales correspondientes.

**SEGUNDO:** Enviense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de



ASUNTO GENERAL.

Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cúmplase.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.

I O G

  
**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA

**ALEJANDRA MORENO LEZAMA**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**  
**POR MINISTERIO DE LEY**



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (11 de noviembre de 2024) turno este expediente a la actúa de este tribunal para su diligencia. Conste. 